1 PLAZO DE PRESENTACIÓN

DEL 14 AL 31 DE MARZO

② ¿Dónde encuentro la solicitud?

En la web de <u>www.educa.jcyl.es</u>

En el centro, tanto en conserjería como en la web WWW.CEIPELPERAL.CENTROS.EDUCA.JCYL.ES

3 Ya he rellenado la solicitud, ¿y ahora?

PRESENTARLA ONLINE

Si tiene firma electrónica, se puede presentar online junto con declaración del otro progenitor y toda la documentación acreditativa.

PRESENTARLA EN EL CENTRO

Imprime y presenta en el **1er** centro elegido dos copias de la solicitud y documentación acreditativa para el baremo.

No olvides que:

LA SOLICITUD DEBE ESTAR **FIRMADA** POR **AMBOS** PROGENITORES.

DEBE TENER **CINCO** CENTROS Y UN MÁXIMO DE SIETE, ORDENADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA.

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB PARA MÁS INFORMACIÓN WWW.CEIPELPERAL.CENTROS.EDUCA.JCYL.ES O LLÁMANOS AL 983244080



CONTACTA CON NOSOTROS





983 244080



SÍGUENOS EN











PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUD DEL 14 AL 31 DE MARZO

SERVICIOS QUE OFRECEMOS



HORARIO LECTIVO

DE 9 A 14:00



El centro abre durante periodos **no lectivos**:

Navidad, carnaval, Semana Santa, puentes...

El mes de julio puede llevar un coste añadido.

COMEDOR ESCOLAR

Atendidos por sus maestras.

DE SEPTIEMBRE A JUNIO HASTA LAS 16:00

En periodos <u>NO LECTIVOS</u>, se irá informando si hay o no este servicio, ya que requiere un número mínimo de comensales.

Precios:

Habitual o discontinuo: 4.04 euros Esporádicos: 4,29 euros

Se puede solicitar la ayuda de comedor.





Atendidos por sus maestras.

DE SEPTIEMBRE A JULIODESDE LAS 7:45 A LAS 9:00

En periodos <u>NO LECTIVOS</u>, se ofrece este servicio.

Precio:

10,20 euros al mes.

Se puede solicitar ayuda.

